



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA GERENTE SECCIONAL HUILA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	GS-042-2019				
Cargo:	Gerente Seccional	Código:	0042	Grado:	12
Ubicación:	Gerencia Seccional Neiva				
Fecha de Publicación:	9 de octubre de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula
4.922.723	51.918.146	83.087.849
7.684.317	52.335.401	83.091.159
7.697.263	52.791.992	93.121.508
7.715.346	55.063.624	98.384.560
7.722.817	55.151.870	1.019.017.390
12.116.601	79.293.549	1.019.024.849
14.139.873	80.038.479	1.026.252.216
14.236.709	83.042.340	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES GERENCIALES			
Fecha:	18 de octubre de 2019	Hora:	8:00 a.m.
Lugar:	Seccional ICA, Auditorio, Calle 21 No. 3 - 87 (NEIVA)		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con: ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y lápiz (grafito) • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
36.065.398	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1.075.232.886	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoica@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



FERNANDO GRILLO RUBIANO
Director

Marcela Fajardo Suarez / Francisco Amézquita /